INFORME No. 06	
PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN PAZ VERDE DE TENJO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	830.512.520-7
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO	CD-PS-388-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/07/2025
FECHA DE INICIO	17/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PRÓRROGA No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS RADIALES, A TRAVÉS DE LA EMISORA COMUNITARIA LA EXITOSA RADIO 94.4 FM, CONSISTENTES EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS, ENTREVISTAS, TRANSMISIONES ESPECIALES Y DEMÁS CONTENIDOS INFORMATIVOS REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE TENJO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$55.000.000
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$10.000.000

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$54.666.667

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$333.333
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	**2025001491**

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	EPS	AFP	FSP**	ARL	TOTAL PLANILLA

El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO Y/O SOPORTE
1. Producir y emitir los programas radiales institucionales en los términos, formatos y tiempos definidos por la Administración Municipal, con una duración aproximada de 30 minutos por programa, asegurando calidad técnica y pertinencia comunicacional.	Durante el mes de diciembre se dio continuidad a la producción y difusión de los programas radiales de carácter institucional: • “Conectando con lo Nuestro” • “Punto de Conexión” Ambos espacios mantuvieron una duración cercana a los 30 minutos por emisión. La programación desarrolló contenidos orientados a informar a la comunidad sobre temas de interés general, avances de la Administración Municipal y campañas estratégicas. Cada emisión se llevó a cabo con estándares adecuados de calidad técnica y coherencia comunicacional, cumpliendo con el cronograma y lineamientos establecidos por la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
2. Asignar personal idóneo para la preproducción, locución y operación técnica durante la grabación y emisión, garantizando la correcta edición, musicalización y presentación.	Para el desarrollo de las producciones radiales se dispuso de un equipo profesional especializado. El máster de sonido estuvo a cargo de la operación técnica; el periodista asumió la elaboración de libretos y la conducción de los programas; y el diseñador gráfico brindó apoyo en la creación de piezas promocionales destinadas a redes sociales. Gracias a este trabajo articulado se aseguró un adecuado nivel técnico y una comunicación efectiva en cada emisión.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
3. Realizar la producción, coordinación y emisión de entrevistas orientadas a socializar los proyectos y estrategias de la Administración Municipal, con una duración aproximada de 40 minutos cada una, asegurando el acompañamiento de un productor, un locutor y un técnico.	Durante el mes de diciembre se emitio edición del programa “Conecta con tu Municipio”, con la participación del Alcalde Iván David Nemocón. Con una duración aproximada de 40 minutos, lo que permitió fortalecer la transparencia institucional y mantener un vínculo cercano con la ciudadanía.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
4. Gestionar oportunamente la agenda de invitados, preparar preguntas, y asegurar la transmisión en vivo o diferida según las instrucciones de la entidad.	La coordinación de la agenda de invitados se realizó de manera oportuna en articulación con la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Asimismo, se desarrollaron guiones y ejes temáticos acordes con las prioridades comunicacionales del municipio. Las emisiones se llevaron a cabo tanto en vivo como en diferido, conforme a la programación establecida.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
5. Producir y emitir cuñas radiales (de aproximadamente 40 segundos) y pódcast (de aproximadamente 1 hora), garantizando su difusión en los horarios acordados y su repetición según las necesidades de la campaña institucional.	Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo la producción y emisión de cuñas radiales institucionales orientadas a la difusión de campañas, actividades y eventos municipales. Entre los temas destacados se incluyeron iniciativas ambientales, jornadas culturales y espacios de participación ciudadana. Las cuñas fueron transmitidas en los horarios establecidos, cumpliendo con las repeticiones programadas. En este periodo no se realizaron pódcast. Adicionalmente, durante el mes se desarrollaron campañas y piezas radiales correspondientes a los siguientes temas: ● Festival gastronomico – 05 y 06 de diciembre ● Feria artesanos – 05 – 06 – 07 y 08 de diciembre ● Partido regalos - 5 y 6 de diciembre ● Feliz Navidad Tenjo – del 24 y 25 de diciembre ● Feliz Año Alcaldia de Tenjo – del 31de diciembre de 2025 Y 01 de eneros 2026 ● Eventos Navidad – del 21 de diciembre al 31.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	• Encendido navideño – del 6 – 7 de diciembre • Novenas – 6 – 19 de diciembre	
6. Incluir en la producción un guionista/redactor, locutor y operador técnico, además de diseñar los guiones y musicalización de cada pieza.	Cada una de las piezas radiales fue desarrollada con el apoyo integral del equipo de producción, conformado por el guionista/redactor, el locutor y el operador técnico. Se prepararon guiones acompañados de musicalización y efectos sonoros, lo que permitió reforzar la coherencia comunicativa y aumentar el atractivo del contenido para la audiencia.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
7. Garantizar la grabación y archivo de las piezas para evidencias.	Todas las producciones emitidas durante diciembre fueron registradas y almacenadas en formato digital, clasificadas en carpetas organizadas según la fecha y el tipo de contenido correspondiente.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
8. Garantizar la transmisión en vivo de eventos institucionales, tales como la Rendición de Cuentas, con una duración aproximada de 2 horas, asegurando cobertura completa, calidad de audio y continuidad de la señal.	N/A	N/A

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
9. Disponibilizar todo el personal técnico y logístico necesario para montaje y operación en campo.	N/A	N/A
10. Asegurar la cobertura del servicio de radiodifusión en la totalidad del territorio del municipio de Tenjo, incluyendo casco urbano, sectores rurales y veredales, con condiciones adecuadas de audio y continuidad de la señal durante toda la ejecución del contrato.	Durante el mes de diciembre se garantizó la cobertura integral del servicio de radiodifusión en el casco urbano, así como en los sectores rurales y veredales del municipio. La señal se mantuvo con calidad estable gracias al monitoreo técnico permanente realizado durante todo el periodo.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
11. Mantener permanentemente operativa la infraestructura técnica necesaria para prestar el servicio, incluyendo transmisores, antenas, consolas, estudios y personal de soporte.	Se aseguró el funcionamiento permanente de los equipos de transmisión, incluyendo consolas, antenas y cabinas de emisión, mediante la realización de mantenimiento preventivo y revisiones técnicas periódicas.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
12. Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la radiodifusión sonora comunitaria, incluida la concesión vigente otorgada por el Ministerio TIC, así como mantener actualizadas las contraprestaciones económicas derivadas del uso del espectro y las obligaciones administrativas correspondientes.	Se dio continuidad al cumplimiento de la normativa vigente en materia de radiodifusión comunitaria, así como a las obligaciones de contraprestación ante el Ministerio TIC, garantizando la legalidad y la prestación ininterrumpida del servicio.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
13. Presentar a la entidad contratante informes periódicos de ejecución, evidencias de las transmisiones realizadas y copia de los contenidos emitidos como soporte del cumplimiento contractual.	Se preparó el informe correspondiente al mes de diciembre, el cual incluye una descripción detallada de las actividades desarrolladas, la parrilla de programación, las piezas emitidas y las respectivas evidencias de soporte.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
14. Implementar mecanismos para monitorear en tiempo real las emisiones contratadas y generar reportes técnicos sobre la calidad y alcance de las transmisiones, si así lo solicita la entidad.	N/A	N/A
15. Garantizar la disponibilidad de canales de comunicación directa y permanente con la Administración Municipal para coordinar las emisiones, atender cambios de última hora y resolver incidencias técnicas durante la ejecución contractual.	A lo largo del mes se sostuvo una comunicación permanente con la Administración Municipal a través de correo electrónico, llamadas y mensajería. Estos canales permitieron coordinar la programación y atender de manera oportuna cualquier incidencia técnica que se presentara.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
16. Garantizar que las emisiones, pautas, propagandas y demás contenidos contratados sean transmitidos en horario visible al público, comprendido entre las 6:00 a.m. y las 8:00 p.m., para maximizar su alcance y efectividad.	Las emisiones, cuñas y programas fueron difundidos en la franja comprendida entre las 6:00 a.m. y las 8:00 p.m., lo que permitió asegurar un amplio alcance y una mayor participación por parte de la comunidad.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

17. Verificar que todos los contenidos cumplan con las normas sobre contenido responsable, lenguaje respetuoso y lineamientos éticos y legales aplicables a los medios comunitarios.	La totalidad de los contenidos emitidos se ajustó a los principios éticos, al uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo, y a los lineamientos institucionales y normativos establecidos para los medios de comunicación comunitarios.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ
18. Mantener durante toda la ejecución del contrato un equipo mínimo compuesto por locutores, operadores técnicos, productores y personal de apoyo suficiente para atender las distintas actividades requeridas, cumpliendo las normas laborales y de seguridad social vigentes.	Durante el mes de diciembre se mantuvo en operación el equipo mínimo necesario, cumpliendo con las disposiciones laborales y de seguridad social vigentes. Esto permitió asegurar la correcta ejecución y continuidad de las actividades programadas.	DRIVE 2025 /EXITOSA RADIO / DICIEMBRE / EVIDENCIAS https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KZRg3wHeVqij43ObdCmtQ8EG15llPZzZ

**Adicione las filas necesarias de acuerdo con el número de Obligaciones específicas del contrato.*

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-PS-388-2025.**

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA
LAURA SHARIF ZARATE TORRES
No. 1.000.181.193
REPRESENTANTE LEGAL

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del **Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-PS-388-2025.** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del año 2025.

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la certificación emitida por la **ASOCIACIÓN PAZ VERDE DE TENJO.**



ANGELA JOHANNA NIETO RAMOS
No. Identificación: 52410396
PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, el (31) día del mes de diciembre de 2025.